Mdeo. 07.12.2017

C.V.-

Rep. 205/17

## **LLAMADO A ASPIRANTES**

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 22.11.17, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.18, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 61 - Exp. N° 070550-003664-17

Ayudante del Área Voz de la Licenciatura en Fonoaudiología de la EUTM

(Nro. 3001, esc. G, gdo. 1, 6 hs., Llave Presupuestal 0700010102)

Nro. 3 - Exp. N° 070550-003306-17

> Asistente de la Licenciatura en Imagenología de la EUTM

(Nro. 3828, esc. G, gdo. 2, 10 hs., Llave de IP 0700010102)

Nro. 59 - Exp. N° 070097-001140-17

➤ Asistente - Licenciado en Nutrición - del Depto. de Medicina Familiar y Comunitaria para desempeñarse en la UDA PNA Los Ángeles

(Nro. 8606, esc. G, gdo. 2, 12 hs., Llave Presupuestal IP 2610010101)

Nro. 60 - Exp. N° 070097-001191-17

> Asistente para cumplir funciones en la UDA Cuidados Paliativos del Hospital Maciel

(Nro. 8326, esc. G, gdo. 2, 24 hs., Llave Presupuestal 2610010101)

Nro. 62 - Exp. N° 070097-001212-17

> Asistente de la Clínica Pediátrica "C" para desempeñarse en la UDA PNA Los Ángeles y el CHPR (Nro. 8155, esc. G. ado. 2, 24 hs., Llave Presupuestal 2610010101)

Nro. 63, - Exp. Nº 070097-001204-17

Asistente del Depto. de Medicina Familiar y Comunitaria para desempeñarse en la UDA PNA Rural Colonia

(Nro. 8516, esc. G, gdo. 2, 10 hs., Llave Presupuestal 2610010101)

Nro. 2 - Exp. N° 070097-001220-17

> Profesor Agregado de la Clínica Pediátrica C – UDA Pediatría Las Piedras

(Nro. 8322, esc. G, gdo. 4, 20 hs., Llave de IP 2610010101)

## PLAZO DE INSCRIPCION:

Desde las 14:00 horas del día **07 de DICIEMBRE de 2017** Hasta las 14:00 horas del día **20 de DICIEMBRE de 2017** 

**HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:** Hasta el 15/12/2017 de 14:00 a 17:00 horas y a partir del 18/12/17 de 10:00 a 14:00 horas.

## **REQUISITOS DE INSCRIPCION:**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (Fotocopias)
- Escolaridad (Si se postula para un cargo de Ayudante)

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <a href="http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios">http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios</a>
Los mismos deberán presentarse <a href="completados en máquina de escribir o computadora">computadora</a>.

Las inscripciones sólo se recibirán <a href="en forma personal">en forma personal</a> o presentando una <a href="Carta Poder Específico">Carta Poder Específico</a>
expedida por Escribano Público, y dentro del <a href="horario de Atención al Público">horario de Atención al Público</a> (de 14:00 a 17:00 hs.)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

## **IMPORTANTE**:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.